

INFORME DEL COMISARIO

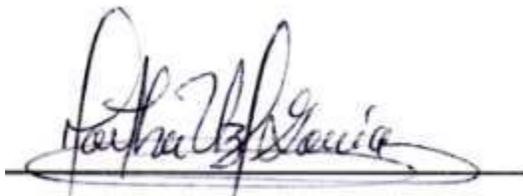
Quito, 20 de Marzo del 2017.

Señores
Accionistas
CONSTRUCVIDEISA S.A.
Guayaquil.-

Respetados Accionistas:

He revisado con detenimiento el proceso económico de la Compañía CONSTRUCVIDEISA S.A. durante el tiempo de mi encargo, sus libros y cuanto concierne a dicho proceso. El Balance General presentado por el Contador con fecha 31 de diciembre de 2016 así como las Cuentas de Administración está de un todo conformes con la Contabilidad y con el giro de la Compañía y, por lo tanto, considero que la Junta de Accionistas debe aprobarlo.

De ustedes, respetuosamente,



1710040187